

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión que firman los concurrentes que saben seguir certifico.

Y firmo D. Díaz Fontes

Alfonso Esteban

Ordinaria del día 7 de Septiembre de 1905

Asistentes  
Presidente: Sr. Izquierdo  
Vocales: Sr. Díaz, Sr. Fuentes, Sr. Mateo, Sr. Perez

En San Sebastián de los Reyes a veinte de Septiembre de mil novecientos cinco, siendo las nueve de la mañana y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Remigio Izquierdo con asistencia de mi el infrascrito Secretario se reunieron en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores anotados al margen que forman mayoría de la Corporación municipal con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día a la que se dio principio con lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente se acordó que los gastos que originen las decisiones de Diputación a Cortes que han de tener lugar el día diez del actual se paguen con cargo al capítulo correspondiente.

También se acordó se convocara a los Señores que componen la lista de electores para Comisionarios de Sucesores para que el día 16 del actual comparecieran en la Sala de Sesiones a emitir su voto.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión que firman los concurrentes que saben seguir certifico =

Y firmo D. Díaz Fontes

Alfonso Esteban

Ordinaria del día 27 de Setiembre de 1905

Asistentes  
Presidente: Sr. Izquierdo  
Vocales: Sr. Díaz, Sr. Fuentes, Sr. Mateo, Sr. Perez

En San Sebastián de los Reyes a veintinueve de Septiembre de mil novecientos cinco, siendo las nueve de la mañana y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Remigio Izquierdo con asistencia de mi el infrascrito Secretario se reunieron en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores anotados al margen que forman mayoría de la Corporación municipal con objeto de celebrar



la sesión ordinaria de este día a la que se dio principio con lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Seguidamente se acordó satisfacer los empleados municipales el 3<sup>er</sup> trimestre de su sueldo

También se acordó pagar al Médico D. Cirilo Aldiano la suma de treinta pesetas por la recuperación de famélicas con cargo al capitulo correspondiente.

Se dio cuenta y lectura del proyecto de presupuesto ordinario para el año próximo siendo aprobado y acordado se anuncie se halla de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de 15 días para oír reclamaciones.

Y no habiendo mas asunto de que tratar celebró la sesión que firman los Señores concurrentes que cabe de que certifico

*Juan* *Mateo* *Esteban*  
*Diez* *Peres* *Alfonso Esteban*

Ordinaria del día 5 de Octubre de 1905

Asistentes  
Presidente: Sr. Izquierdo  
Concejales: Sr. Duán  
Sr. Jento  
Sr. Mateo  
Sr. Esteban  
Sr. Peres

En San Sebastián de los Reyes a cinco de Octubre de mil novecientos cinco siendo las nueve de la mañana y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Hermenegildo Segurido y Navarro con asistencia de mi el infrascrito Secretario se reunió en la Sala de sesiones de la Casa Consistorial los Señores anotados al margen con forma magna de lo individuo de que compone la Corporación municipal con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día a la que se dio principio con lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Seguidamente se acordaron hacer los pagos siguientes: Seiscientos setenta y cuatro pesetas setenta y ocho centimos a la Carcel del partido por el Contingente correspondiente al presente año

Al Médico Cirilo Aldiano cincuenta y ocho pesetas setenta y cinco centimos por portura y recuperación de animales en la casa Ayuntamiento